

**SISTEMA DE REPRESENTACIONES SANITARIAS, TECNOLOGIA PARA EL
CUIDADO Y ENFERMERIA EN LA ATENCION PRIMARIA A LA SALUD.**

Fundamentos de enfermeria III.

Ruben Eduardo Dominguez.

PRESENTA EL ALUMNO:

Karina Lisseth Garcia Garcia.

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

3er cuatrimestre "B" lic. En enfermeria.

Frontera Comalapa, chiapas a 02 de junio del 2020.

Sistema de representaciones sanitarias.

Fundamentos de enfermería III.

El conjunto de que el Sistema Nacional de Salud, ofrece a los ciudadanos, actividades preventivas, diagnósticas, terapéuticas rehabilitadoras y de promoción y mantenimiento de la salud. Está orientada por un lado al diseño e implantación de políticas de salud y por otro lado al ciudadano.

La asistencia sanitaria se presenta a demanda como de manera programada o urgente. Se dispensa atención médica y de enfermería de forma continuada incluso en el domicilio si se requiere. Se incluyen todas aquellas actividades preventivas, la promoción y educación para la salud, la atención familiar y la atención comunitaria.

Las presentaciones y las atenciones sanitarias están reguladas, por la cartera de servicios prevista en la ley y en real decreto, de acuerdo con los principios básicos que establece la ley general de sanidad.

Representaciones sanitarias:

- Atención primaria: asistencia sanitaria en la consulta y en el domicilio del paciente, las pruebas médicas, la administración de tratamientos.
- Atención especializada: es la atención en régimen hospitalario, las operaciones y la asistencia psiquiátrica.
- Presentaciones farmacéuticas:
- Presentaciones complementarias: el orto protésica, el transporte sanitario, la dieta terapia, o la oxigenoterapia en el domicilio.
- Servicio de información y documentación sanitaria: servicio de información a los pacientes y a los familiares de sus derechos y deberes, de los procedimientos administrativos y del historial clínico.

Tecnología para el cuidado.

Fundamentos de enfermería III.

La tecnología afecta la práctica de la enfermería. Por ejemplo las personas con síndrome de inmunodeficiencia están recibiendo nuevas farmacoterapias para prolongar la vida del paciente y así también retrasar el inicio de las enfermedades asociadas.

La biotecnología está influyendo en los cuidados de salud. El personal de enfermería ha de estar al tanto de la emergente tecnología genética. El personal de enfermería deberá

de ampliar su base de conocimientos y su calificación técnica y adaptarse para cubrir las nuevas necesidades de los pacientes.

Los avances tecnológicos han exigido a los profesionales de enfermería que estén altamente especializados, ya que estos profesionales tienen que usar frecuentemente sofisticados equipos computarizados para monitorizar o tratar a los pacientes. Como las tecnologías cambian, también ha de hacerlo la formación en enfermería y los profesionales de esta disciplina, para ofrecer una práctica de enfermería segura y eficaz.

Los cuidados de salud han aprovechado de esta nueva tecnología adaptada a elementos de bienestar como; la bomba de infusión de insulina, la silla de ruedas con control de voz, resonancia magnética, la cirugía láser, los dispositivos de filtrado para dispositivos de control de líquidos intravenosos y monitorización de sistemas de cuidado intensivos.

Enfermería en la atención primaria a la salud.

Fundamentos de enfermería III.

La enfermería comunitaria, en su actual concepción es el reflejo de las transformaciones que el concepto de salud ha sufrido. Este personal ha tenido una actuación consecuente en el contexto actual con importantes aportes a la salud de la población, lo distingue como promotor del desarrollo humano, que produce no solo cuidados de salud, sino además valores, cualidades que van hacia el mejoramiento de la salud de las personas.

El Concilio Internacional de Enfermería (CIE), en el año 2000 declara: las enfermeras tiene una importancia contribución que hacer a la planificación y adopción de daciones en los servicios de salud y a la declaración de políticas apropiadas y eficaces.

Las funciones propias del personal de enfermería, están dirigidas a la consecución de la promoción de salud, la prevención, la recuperación ya la rehabilitación de las enfermedades. La enfermería además de aplicar de forma integral un conjunto de cuidados, debe de contribuir a que adquieran habilidades, hábitos y conductas que fomenten su auto cuidado de una atención primaria integral y comunitaria.

El crecimiento de las enfermedades crónicas, obliga a muchas familias a desempeñar una actividad cuidadora, que necesita del apoyo educacional y asesoramiento sanitario por personal profesional adecuadamente formado. Un sistema sanitario orientado a la atención primaria es menos costosa y más eficiente, ya que permite identificar la necesidad de atención de cada paciente, en qué nivel debe de ser atendido y porque profesional.

Los cuidados de la enfermería comunitaria no requieren de pruebas costosas para llegar al diagnóstico de enfermería, ni de terapias caras. El rol de enfermería de atención

primaria y comunitaria debe orientarse a capacitar a las personas, familias y comunidades para cuidarse de sí misma.

El grupo profesional más capacitado para hacer esto posible, por formación y competencias es la enfermería.

La enfermería como una profesión en evolución.

A la enfermería se le ha dominado las más antiguas de las artes y las más jóvenes de las profesionales. Ha atravesado numerosas etapas y ha formado parte de los movimientos sociales. Su rol y las atenciones de cuidado de salud son y fueron influenciados por los cambios políticos, sociales y culturales, científicos y por las problemáticas de salud de la comunidad.

A través de los años, enfermería evoluciono y fue cambiando sus conceptos y las definiciones. Se estableció como campo científico y se describió en numerosas oportunidades como una serie de tareas y técnicas.

Meckenna, citado por Boene (1997:33) dice que cuidar es la “esencia de la práctica de enfermería”, agregado que el cuidado de enfermería no debe ser comprendido como la realización de una tarea relacionada al cuidado directo. El concepto de cuidado de enfermería fue claramente definido por Florence Nightingale, quien lo plateo en conceptos de ciencia y arte, en sus aspectos más valiosos, el cuidado y la entrega.

El primer programa organizado de formación de enfermeras en el año 1860, subvencionado por la fundación Nightingale, esto marco el inicio de una era distinta para la enfermería. La verdadera función de la escuela que Nightingale quiso plasmar en sus inicios no era la preparación si no el servicio, educando en base a un modelo propio que no girara sobre los ejes de enfermedad y tratamiento. En sus notas de enfermería, Florence Nightingale señalaba que “enfermería es cuidar y ayudar al paciente que sufre alguna enfermedad a vivir, lo mismo que la enfermería de la salud es mantener o lograr que la salud de cualquier niño o persona sana se mantenga y no sea susceptible de enfermedad” (Duran de Villalobos, 1988:25).

Estos principios fueron los propulsores del desarrollo en los cuidados de los seres humanos sostenidos en el campo de la práctica.

Las mujeres fueron las primeras farmacólogas con sus cultivos medicinales, los secretos se transmitían unas a otras.

Desde el México antiguo hasta nuestros días, la atención primaria de la salud siempre ha estado en manos de las mujeres, el cuidado de la familia incluyendo la atención del embarazo, el parto y el cuidado del niño, estuvo en manos de las mujeres llamadas “tamatquiticitl” “ticitl”.

A través de la historia, la enfermería ha avanzado de ser una práctica empírica a ser una profesión que utiliza modelos de atención para comprender a las personas en su ciclo de vida dentro del proceso salud-enfermedad.

La religión ha desempeñado un papel destacado en el desarrollo de la enfermería y fue el valor cristiano del “ama a tu prójimo como a ti mismo”.

Esta concepción de los cuidados mágico-religioso prevaleció por muchos siglos, aun en la Grecia antigua. Algunos cuidados se proporcionaban en templos, utilizando los remedios naturaleza, como baños con hierbas medicinales o indicaciones dietéticas.

Como pudimos observar pudimos observar en el inicio del presente trabajo, que el sistema nacional de salud ofrece medidas preventivas y entre otras actividades derivadas a prevención o solución de alguna enfermedad. Estas actividades preventivas, la promoción y de educación de la salud son tanto para la familia y la comunidad. Cada una de las representaciones y atenciones están ligadas a la ley general de la salud.

También nos dice que la tecnología va afectando la práctica de la enfermería y en los cuidados de salud, esto hace que el personal de enfermería amplié sus conocimientos y en las cuales también debe de adoptarse a estas nuevas necesidades,

El concepto de salud, ha sufrido varias transformaciones, la enfermería comunitaria ha sido una de esas transformaciones. Las funciones de la enfermería son; la prevención. La recuperación y la re habilitación.